

27080

Quito, a 18 de Marzo del 2014.

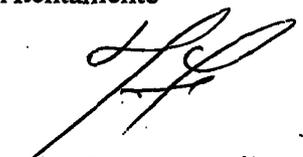
Mba.
Ana Paola Idrovo Orellana
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, en sesión del día de ayer 17 de Marzo del 2014, el Directorio de MASGAS S.A., acordó por unanimidad nombrarle como Gerente General de la compañía por un período de dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. En tal calidad, y en virtud del artículo vigésimo séptimo de los estatutos de la empresa, Usted representará a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

MASGAS SA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito el dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el trece de Enero de mil novecientos noventa y nueve.

Atentamente



Lcdo. Germán Gavilánez Silva
Presidente

En esta fecha, 19 de Marzo del 2014, en la ciudad de Quito, acepto la designación de Gerente General de MASGAS S.A.



Mba. Ana Paola Idrovo Orellana
Ced. Id. 171362914-3

Certifico que la firma que antecede es la misma que la Sra. Mba. Ana Paola Idrovo Orellana utiliza en todos los actos tanto públicos como privados.



Lcdo. Germán Gavilánez Silva
Presidente

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4877
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2014
FECHA ACEPTACION:	19/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MASGAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713629143	IDROVO ORELLANA ANA PAOLA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 69 DEL: 13/01/1999 NOT: TRIGESIMA NOVENA DEL: 18/12/1998

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTÁTICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito.

5 MAR 2014
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

Página 1 de 1